



FIRMADO POR

Marian Latorre Boluda
Letrada
24/04/2025 10:02



Asamblea Regional
de Murcia

XI LEGISLATURA
SESIÓN Nº 007

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 27 DE MARZO DE 2025

Asistentes:

Presidente:

Don Antonio Martínez Pastor

Vicepresidenta:

Doña Antonia Abenza Campuzano

Secretaria:

Doña María Eugenia Sánchez Pérez

Miembros del órgano:

Don Santiago Arsenio López Noguera

Doña María Dolores Martínez Pay

Don Miguel Ángel Miralles González-Conde

Doña María Luisa Ramón Meroño

Doña María José Ruíz Díaz

Doña María del Carmen Ruiz Jódar

Doña María Soledad Sánchez Jódar

Don Víctor Manuel Egío García (sustituye a doña María Marín Martínez)

Asiste también:

LETRADA:

Doña Marian Latorre Boluda

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 10:15 horas del día 27 de marzo de 2025, se reúnen los miembros de la Cámara reseñados al margen para celebrar sesión de la Comisión de Sanidad y Política Social, a la que han sido previamente convocados.

Se declara válidamente constituida la Comisión, por concurrir el quórum de asistencia necesario.

De conformidad con lo previsto en el artículo 96 del Reglamento de la Cámara, los miembros de la Mesa abandonan su lugar en la misma antes de intervenir.

La Presidencia da cuenta de la retirada de la moción 11L/MOCC-0179 mediante escrito presentado por el Grupo Parlamentario Popular con número de registro 1064/2025.

Seguidamente, se trataron los siguientes asuntos:

I.- 11L/MOCC-0343 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE SOLICITUD GOBIERNO DE LA NACIÓN DE UNA LEY PARA FAVORECER EL ACCESO A LOS ALIMENTOS BÁSICOS, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Don Santiago Arsenio López Noguera defiende la moción ante la Comisión, en nombre del Grupo Parlamentario Popular.





FIRMADO POR

Marian Latorre Boluda
Letrada
24/04/2025 10:02



Asamblea Regional
de Murcia

Para defender la enmienda de totalidad 1056/2025, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, interviene doña Antonia Abenza Campuzano.

A continuación interviene doña María Eugenia Sánchez Pérez, del Grupo Parlamentario Vox, quien retira la enmienda de totalidad 1060/2025, presentada por su grupo.

En el turno general de intervenciones, hace uso de la palabra don Víctor Manuel Egío García, del Grupo Parlamentario Mixto.

El Sr. López Noguera interviene en el turno final.

(Se ausenta de la sala la Sra. Sánchez Jódar, del Grupo Parlamentario Socialista).

Sometida a votación, la moción es aprobada por siete votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular y Vox) y tres en contra (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto).

El texto aprobado es el siguiente:

“MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE UNA LEY PARA FAVORECER EL ACCESO A LOS ALIMENTOS BÁSICOS

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que este, a su vez, solicite al Gobierno de la Nación:

1. Poner en marcha todas las medidas oportunas para reducir el precio de los alimentos básicos en todos los eslabones de la cadena alimentaria.
2. Revisar todas aquellas medidas adoptadas por el Gobierno que han contribuido a aumentar dichos precios y reducir el consumo, especialmente la aplicación anticipada respecto al resto de países de la UE del impuesto al plástico.
3. Mantener la reducción de IVA de productos básicos y ampliarlo, cuando menos, a carne, pescado y conservas”.

II.- 11L/MOCC-0292 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE ELABORACIÓN DE UN PLAN REGIONAL PARA LA LUCHA CONTRA LA OBESIDAD INFANTIL EN LA REGIÓN DE MURCIA (2025-2035), FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

La moción es defendida ante la Comisión por doña Antonia Abenza Campuzano, en representación del Grupo Parlamentario Socialista.





FIRMADO POR

Marian Latorre Boluda
Letrada
24/04/2025 10:02



Asamblea Regional
de Murcia

A continuación, doña María Luisa Ramón Meroño defiende la enmienda parcial 1061/2025, presentada del Grupo Parlamentario Popular.

En el turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra doña María José Ruíz Díaz, del Grupo Parlamentario Vox, y don Víctor Manuel Egío García, del Grupo Parlamentario Mixto.

Para fijar el texto de la moción, interviene la Sra. Abenza Campuzano, quien acepta la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

Sometida a votación en su nueva redacción, la moción es aprobada por unanimidad, siendo el texto aprobado del siguiente tenor:

“MOCIÓN SOBRE ELABORACIÓN DE UN PLAN REGIONAL PARA LA LUCHA CONTRA LA OBESIDAD INFANTIL EN LA REGIÓN DE MURCIA (2025-2035)”

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a integrar las actuaciones realizadas por el Gobierno Regional en un Plan regional para la lucha contra la obesidad infantil en la Región de Murcia (2025-2035) cuya hoja de ruta para la próxima década promueva un estilo de vida saludable para los niños, niñas y adolescentes de la Región de Murcia”.

III.- 11L/MOCC-0218 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE IMPLANTACIÓN DE UN CENTRO DE SALUD EN LA ERA ALTA (MURCIA), FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX.

Defiende la moción ante la Comisión doña María Eugenia Sánchez Pérez, del Grupo Parlamentario Vox.

A continuación, la enmienda parcial 1059/2025, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, es defendida por doña María Soledad Sánchez Jódar,

En el turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra don Víctor Manuel Egío García, del Grupo Parlamentario Mixto, y don Miguel Ángel Miralles González-Conde, del Grupo Parlamentario Popular.

Para la fijación del texto de la moción, interviene la Sra. Sánchez Pérez, quien propone una transacción entre el texto inicial y la enmienda presentada.

En el turno para fijación de posiciones intervienen, en representación de sus respectivos grupos parlamentarios, la Sra. Sánchez Jódar, quien acepta la transacción; el Sr. Egío García, quien manifiesta también su conformidad; y el Sr. Miralles González-Conde, que muestra su rechazo al texto propuesto.





FIRMADO POR

Marian Latorre Boluda
Letrada
24/04/2025 10:02



Asamblea Regional
de Murcia

Votada la moción en los términos de la transacción, resulta aprobada por seis votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista, Vox y Mixto) y cinco en contra (Grupo Parlamentario Popular).

El texto aprobado es del siguiente tenor literal:

“MOCIÓN SOBRE IMPLANTACIÓN DE UN CENTRO DE SALUD EN NONDUERMAS O ERA ALTA (MURCIA)

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno de la Región de Murcia a que, con carácter urgente, realice las actuaciones necesarias para iniciar la construcción de un nuevo centro de salud que dé cobertura a las pedanías de Nonduermas, Era Alta, Rincón de Seca, La Raya y San Ginés (zona básica de Salud Murcia/Nonduermas), ubicando el mismo en aquella pedanía en la que resulte, por cuestiones técnicas, más rápida su construcción, bien sea Nonduermas o Era Alta”.

IV.- 11L/MOCC-0338 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE PREVISIÓN EN LAS CONTRATACIONES DE VERANO DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.

Don Víctor Manuel Egío García, del Grupo Parlamentario Mixto, defiende la moción ante la Comisión.

Abierto por la Presidencia un turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra doña María Dolores Martínez Pay, del Grupo Parlamentario Socialista; doña María Eugenia Sánchez Pérez, del Grupo Parlamentario Vox; y doña María del Carmen Ruiz Jódar, del Grupo Parlamentario Popular.

En el turno final, interviene el Sr. Egío García.

Votada la moción, esta es aprobada por unanimidad, siendo el texto aprobado el siguiente.

“MOCIÓN SOBRE PREVISIÓN EN LAS CONTRATACIONES DE VERANO DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD

La Asamblea Regional insta al Consejo de Gobierno a organizar con la prevención necesaria el plan de atención sanitaria del Servicio Murciano de Salud para el verano, cerrando las contrataciones necesarias con al menos dos meses de antelación, una medida que aliviaría a muchos profesionales sanitarios permitiéndoles planificar con tiempo aspectos como el alojamiento, desplazamiento y conciliación, ayudaría también a los propios centros sanitarios a mejorar su organización y contribuiría a evitar la fuga de profesionales sanitarios cualificados a otras comunidades autónomas”.





FIRMADO POR

Marian Latorre Boluda
Letrada
24/04/2025 10:02



Asamblea Regional
de Murcia

V.- 11L/MOCC-0220 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO HOSPITALARIO DE ALTA RESOLUCIÓN (CHARE) EN EL MUNICIPIO DE TOTANA, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX.

La moción es defendida ante la Comisión por doña María José Ruíz Díaz, del Grupo Parlamentario Vox.

Abierto por la Presidencia un turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra doña María Soledad Sánchez Jódar, del Grupo Parlamentario Vox; don Víctor Manuel Egío García, del Grupo Parlamentario Mixto; y doña María del Carmen Ruiz Jódar, del Grupo Parlamentario Popular.

En el turno final, interviene la Sra. Ruíz Díaz.

Sometida a votación, la moción es aprobada por unanimidad, siendo su texto del siguiente tenor literal:

“MOCIÓN SOBRE CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO HOSPITALARIO DE ALTA RESOLUCIÓN (CHARE) EN EL MUNICIPIO DE TOTANA

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno de la Región de Murcia para que proceda a la realización de un estudio que aborde la posibilidad de elaboración de un proyecto para la construcción de un centro hospitalario de alta resolución (CHARE) en el municipio de Totana con las especialidades médicas necesarias”.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las doce horas y diez minutos, el Sr. Presidente levantó la sesión.

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

LA LETRADA,

